



**Personería de
DOSQUEBRADAS**

**INFORME DE ACTIVIDADES
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE
SERVICIOS N° 027 DE 2024**

CÓDIGO	PMD-AF-IACPS-015-20 24
FECHA	JULIO 2024
VERSIÓN	02
PÁGINA	1 de 6

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATANTE	PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS	CONTRATISTA	MARIA ALEJANDRA MAÑOZCA VARGAS
INFORME DE ACTIVIDADES No.	4	PERIODO DE EJECUCIÓN	15 DE JULIO DEL 2024 AL 14 DE AGOSTO DEL 2024
OBJETO DEL CONTRATO	OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES A LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS BRINDANDO ACOMPAÑAMIENTO EN EL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST)		

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	TRABAJO Y/O ACTIVIDAD REALIZADA	DOCUMENTO/ SOPORTE	OBSERVACIONES
1. Apoyar el área de talento humano en la ejecución de actividades programadas dentro del proceso de seguridad y salud en el trabajo de acuerdo con el decreto 1072 de 2015.	<ul style="list-style-type: none"> Apoye la elaboración de la circular de ausentismo laboral el 22 de julio del 2024 para el control de permisos laborales de los funcionarios de la Personería Municipal de Dosquebradas destinada 	El archivo reposa en digital en el siguiente enlace: https://docs.google.com/document/d/1NqbA_XeSbSED15oFRljKFL7tnScRe_YOz5c6ersAAUE/edit?usp=drive_web&oid=109987515403611530198	Sin observaciones

ELABORÓ: MARIA ALEJANDRA MAÑOZCA VARGAS Contratista <i>Maria Alejandra Mañozca Vargas</i>	REVISÓ: JOHN EDISON PARRA SANCHEZ Supervisor (a) <i>John Edison Parra Sanchez</i>	RECIBIDO POR: _____ Día _____ Mes _____ Año _____ Hora _____
--	--	---



**Personería de
DOSQUEBRADAS**

**INFORME DE ACTIVIDADES
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE
SERVICIOS N° 027 DE 2024**

CÓDIGO

PMD-AF-IACPS-015-20
24

FECHA

JULIO 2024

VERSIÓN

02

PÁGINA

2 de 6

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	TRABAJO Y/O ACTIVIDAD REALIZADA	DOCUMENTO/ SOPORTE	OBSERVACIONES
	<p>por parte de Talento Humano.</p> <ul style="list-style-type: none"> Participé en la reunión organizada por talento Humano para la capacitación de la presentación de informes realizada el día 12 de Agosto del 2024 a las 7am en las oficinas de la Personería. 	<p>La asistencia reposa en físico en la oficina de control interno.</p>	
<p>2. Prestar apoyo en compañía de la ARL de la entidad (POSITIVA) en la realización de las actividades de socialización y sensibilización en relación</p>	<ul style="list-style-type: none"> Organice y oriente la capacitación de funciones y responsabilidades del comité de convivencia laboral el día 12 de Agosto del 2024. 	<p>La presentación de la capacitación se encuentra adjunta en digital en el siguiente enlace: https://drive.google.com/drive/folders/1aNH85t_oRFU-vyfePgjvSkJ0HkXC_vkQ</p>	<p>Sin observaciones</p>

ELABORÓ: MARIA ALEJANDRA MAÑOZCA VARGAS
Contratista *Mª Alejandra Mañoca V.*

REVISÓ: JOHN EDISON PARRA SANCHEZ
Supervisor (a) *[Firma]*

RECIBIDO POR: _____
Día _____ Mes _____ Año _____ Hora _____



**Personería de
DOSQUEBRADAS**

**INFORME DE ACTIVIDADES
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE
SERVICIOS N° 027 DE 2024**

CÓDIGO	PMD-AF-IACPS-015-20 24
FECHA	JULIO 2024
VERSIÓN	02
PÁGINA	3 de 6

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	TRABAJO Y/O ACTIVIDAD REALIZADA	DOCUMENTO/ SOPORTE	OBSERVACIONES
con el SG-SST con el personal de planta y contratistas.		El Acta 01 del comité de convivencia laboral reposa en la oficina de la Personería a cargo del presidente del comité.	
3. Revisar y/o ajustar la política de SST de la Personería Municipal, matriz de identificación de peligros y riesgos, y del plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias.	<ul style="list-style-type: none"> Ajuste la matriz de identificación de peligros y riesgos vigencia 2024, incluyendo las observaciones realizadas en el comité del COPASST en el Acta 03 del 2024. 	El archivo se encuentra adjunto en digital en el siguiente enlace: https://docs.google.com/spreadsheets/d/1Hn79UzlcZKoE0FzndAcsgYbRWDp6gjaE/edit?gid=417652320#gid=417652320	Sin observaciones
4. Hacer seguimiento en la autoevaluación,	<ul style="list-style-type: none"> Prepare y oriente la capacitación de "Peligros y valoración de riesgos" el 	La presentación y material audiovisual de las	Sin observaciones

ELABORÓ: MARIA ALEJANDRA MAÑOZCA VARGAS Contratista <i>Mª Alejandra Mañoca V.</i>	REVISÓ: JOHN EDISON PARRA SANCHEZ Supervisor (a) <i>[Firma]</i>	RECIBIDO POR: _____ Día _____ Mes _____ Año _____ Hora _____
--	--	---





CÓDIGO	PMD-AF-IACPS-015-20 24
FECHA	JULIO 2024
VERSIÓN	02
PÁGINA	4 de 6

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	TRABAJO Y/O ACTIVIDAD REALIZADA	DOCUMENTO/ SOPORTE	OBSERVACIONES
modificación del plan de trabajo vigencia 2024, su correspondiente plan de mejoramiento y reporte ante la ARL.	<p>día 17 de Julio destinada para el comité paritario de seguridad y salud en el trabajo.</p> <ul style="list-style-type: none"> Prepare y oriente la capacitación de "Investigación de accidentes" el día 26 de Julio para el comité paritario de seguridad y salud en el trabajo. 	<p>capacitaciones se encuentra adjunta en digital en el siguiente enlace: https://drive.google.com/drive/folders/1aNH85t_oRFU-vyfePgjvSkJ0HkXC_vkQ</p>	
5. Realizar revisión y recomendar ajustes al plan anual de trabajo para la vigencia 2024.	<ul style="list-style-type: none"> Participe en la reunión con el presidente del comité de convivencia laboral el día 08 de Agosto del 2024 para hacer revisión y recomendar ajustes en los temas relacionados con el 	<p>La evidencia fotográfica reposa en el documento de anexos del presente informe No. 4.</p>	Sin observaciones

ELABORÓ: MARIA ALEJANDRA MAÑOZCA VARGAS Contratista <i>H. Alejandra Mañoca V.</i>	REVISÓ: JOHN EDISON PARRA SANCHEZ Supervisor (a) <i>[Signature]</i>	RECIBIDO POR: _____ Día _____ Mes _____ Año _____ Hora _____
--	--	---



**Personería de
DOSQUEBRADAS**

**INFORME DE ACTIVIDADES
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE
SERVICIOS N° 027 DE 2024**

CÓDIGO	PMD-AF-IACPS-015-20 24
FECHA	JULIO 2024
VERSIÓN	02
PÁGINA	5 de 6

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	TRABAJO Y/O ACTIVIDAD REALIZADA	DOCUMENTO/ SOPORTE	OBSERVACIONES
	comité y el cumplimiento legal.		
6. Acompañar, asistir y participar en representación de la PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS en las reuniones, actividades, comités y demás que le sean asignados.	<ul style="list-style-type: none"> Acompañe y participe en el comité paritario de seguridad y salud en el trabajo del 19 de Julio del 2024. Acompañe y participe en el comité de convivencia laboral realizado el día 12 de Agosto del 2024. 	<p>El Acta del comité COPASST reposa en la oficina de la Personería a cargo de la secretaria del Comité.</p> <p>El Acta 01 del comité de convivencia laboral reposa en la oficina de la Personería a cargo del presidente del comité.</p>	Sin observaciones

ELABORÓ: MARIA ALEJANDRA MAÑOZCA VARGAS Contratista <i>Mª Alejandra Mañozca V.</i>	REVISÓ: JOHN EDISON PARRA SANCHEZ Supervisor (a) <i>[Signature]</i>	RECIBIDO POR: _____ Día _____ Mes _____ Año _____ Hora _____
---	--	---

CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELÉFONO 3401165
personeria@dosquebradas.gov.co / personeriadosquebradas@gmail.com
www.personeriadosquebradas.gov.co



**Personería de
DOSQUEBRADAS**

**INFORME DE ACTIVIDADES
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE
SERVICIOS N° 027 DE 2024**

CÓDIGO	PMD-AF-IACPS-015-20 24
FECHA	JULIO 2024
VERSIÓN	02
PÁGINA	6 de 6

Mª Alejandra Mañozca V.

MARIA ALEJANDRA MAÑOZCA VARGAS
Contratista


John Edison Parra
JOHN EDISON PARRA SANCHEZ
Supervisor

ELABORÓ: MARIA ALEJANDRA MAÑOZCA VARGAS
Contratista *Mª Alejandra Mañozca V.*

REVISÓ: JOHN EDISON PARRA SANCHEZ
[Signature]
Supervisor (a)

RECIBIDO POR: _____
Día _____ Mes _____ Año _____ Hora _____

CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELÉFONO 3401165
personeria@dosquebradas.gov.co / personeriadosquebradas@gmail.com
www.personeriadosquebradas.gov.co

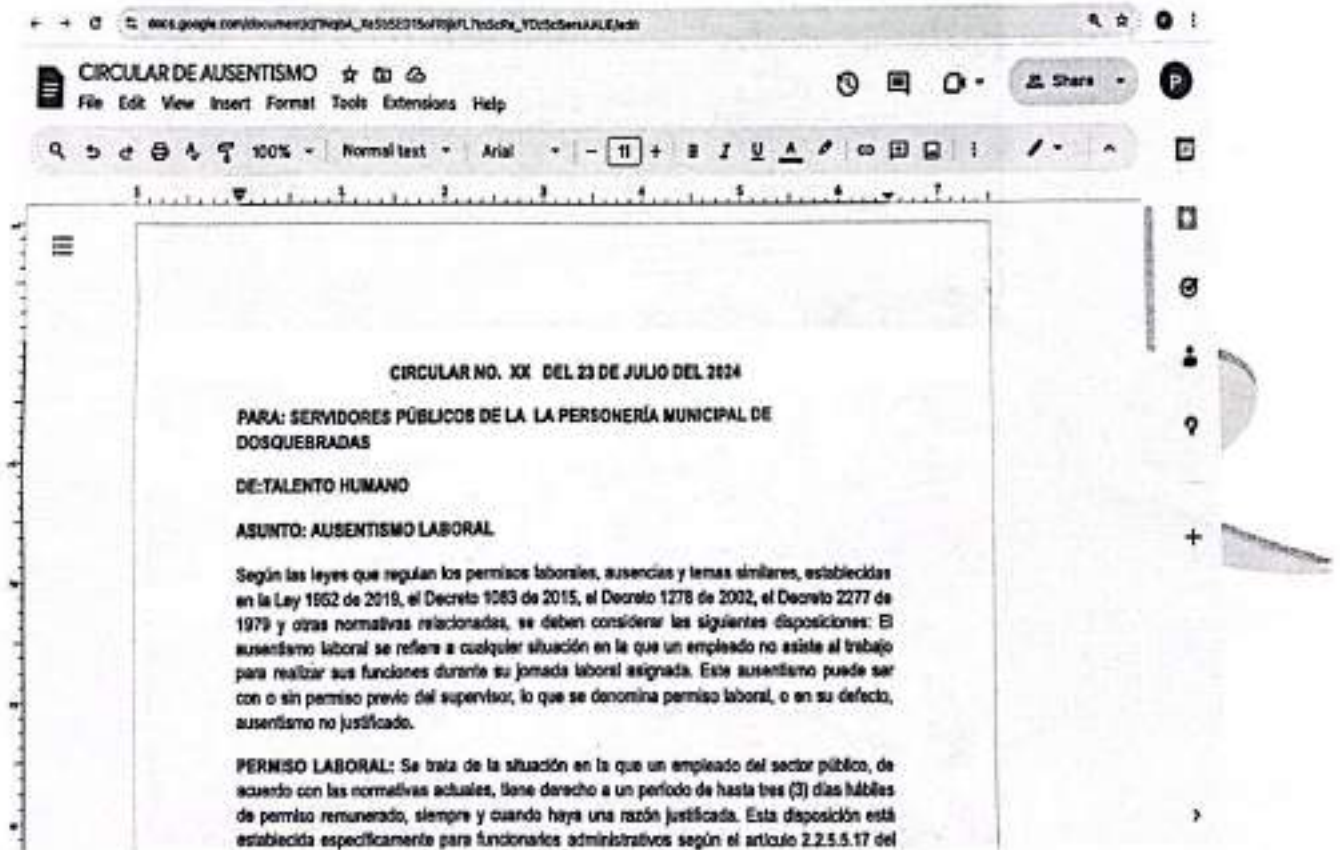
 Personería de DOSQUEBRADAS	EVIDENCIAS	CODIGO	PMD-APCPS-06-2023
		FECHA	AGOSTO 2023
		VERSION	02
		PAGINAS	01 DE 08

NIT.816.000.158-5

**CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
CONTRATO No. 027-2024**

ALCANCE 1. Apoyar el área de talento humano en la ejecución de actividades programadas dentro del proceso de seguridad y salud en el trabajo de acuerdo con el Decreto 1072 de 2015.

- Apoye la elaboración de la circular de ausentismo laboral el 22 de Julio del 2024 para el control de permisos laborales de los funcionarios de la Personería Municipal de Dosquebradas destinada por parte de Talento Humano.



The screenshot shows a Google Docs interface with the following content:

CIRCULAR NO. XX DEL 23 DE JULIO DEL 2024

PARA: SERVIDORES PÚBLICOS DE LA LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS

DE-TALENTO HUMANO

ASUNTO: AUSENTISMO LABORAL

Según las leyes que regulan los permisos laborales, ausencias y temas similares, establecidas en la Ley 1662 de 2019, el Decreto 1083 de 2015, el Decreto 1278 de 2002, el Decreto 2277 de 1979 y otras normativas relacionadas, se deben considerar las siguientes disposiciones: El ausentismo laboral se refiere a cualquier situación en la que un empleado no asiste al trabajo para realizar sus funciones durante su jornada laboral asignada. Este ausentismo puede ser con o sin permiso previo del supervisor, lo que se denomina permiso laboral, o en su defecto, ausentismo no justificado.

PERMISO LABORAL: Se trata de la situación en la que un empleado del sector público, de acuerdo con las normativas actuales, tiene derecho a un periodo de hasta tres (3) días hábiles de permiso remunerado, siempre y cuando haya una razón justificada. Esta disposición está establecida específicamente para funcionarios administrativos según el artículo 2.2.5.17 del

ELABORÓ: MARIA ALEJANDRA MAÑOZCA VARGAS Ho <i>Maria Alejandra Mañozca V.</i> Contratista	REVISÓ: JOHN EDISON PARRA <i>John Edison Parra</i> Supervisor	RECIBIDO POR: _____ Día _____ Mes _____ Año _____ Hora _____
---	--	---

CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3401165
personeria@dosquebradas.gov.co / personeriadosquebradas@gmail.com
www.personeriadosquebradas.gov.co



**Personería de
DOSQUEBRADAS**

EVIDENCIAS

CODIGO	PMD-APCPS-06-2023
FECHA	AGOSTO 2023
VERSION	02
PAGINAS	01 DE 08

NIT.816.000.158-5

- Participe en la reunión organizada por talento Humano para la capacitación de la presentación de informes realizada el día 12 de Agosto del 2024 a las 7am en las oficinas de la Personería.

ASUNTO	FECHA	LUGAR	PERSONAL	OBJETIVO	RESULTADOS
1. [Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]
2. [Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]
3. [Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]
4. [Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]
5. [Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]
6. [Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]
7. [Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]
8. [Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]
9. [Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]
10. [Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]
11. [Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]
12. [Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]
13. [Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]
14. [Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]	[Handwritten]




ELABORÓ: MARIA ALEJANDRA MAÑOZCA
VARGAS H. *Maria Alejandra Mañozca V.*
Contratista

REVISÓ: JOHN EDISON BARRA
Supervisor

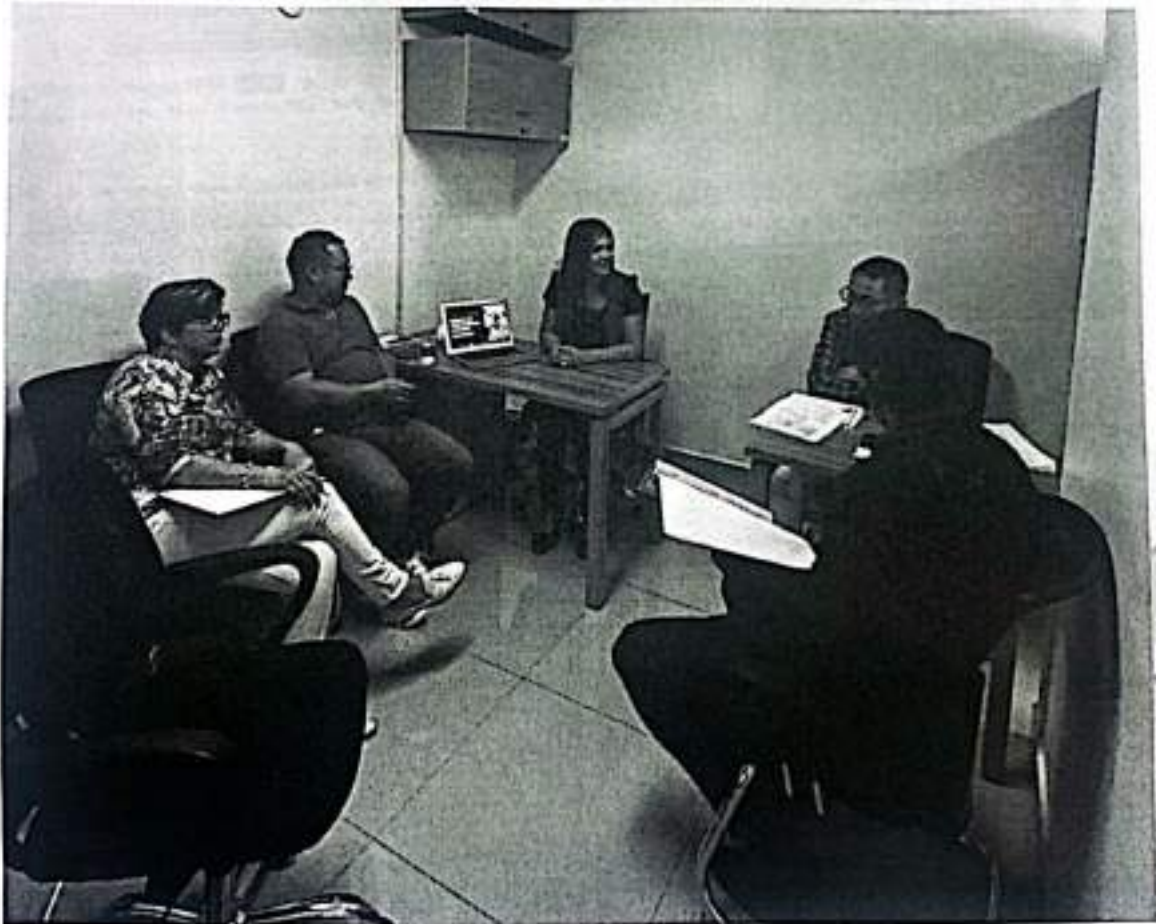
RECIBIDO POR: _____
Día Mes Año Hora

CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3401165
personeria@dosquebradas.gov.co / personeriadosquebradas@gmail.com
www.personeriadosquebradas.gov.co

 Personería de DOSQUEBRADAS	EVIDENCIAS	CODIGO	PMD-APCPS-06-2023
		FECHA	AGOSTO 2023
		VERSION	02
		PAGINAS	01 DE 08
		NIT.816.000.158-5	


ALCANCE 2. Prestar apoyo en compañía de la ARL de la entidad (POSITIVA) en la realización de las actividades de socialización y sensibilización en relación con el SG-SST con el personal de planta y contratistas.

- Organice y oriente la capacitación de funciones y responsabilidades del comité de convivencia laboral el día 12 de Agosto del 2024.



ELABORÓ: MARIA ALEJANDRA MAÑOZCA VARGAS Ho <i>Maria Alejandra Mañozca V.</i> Contratista	REVISÓ: JOHN EDISON PARRA <i>John Edison Parra</i> Supervisor	RECIBIDO POR: _____ Día Mes Año Hora
---	--	---

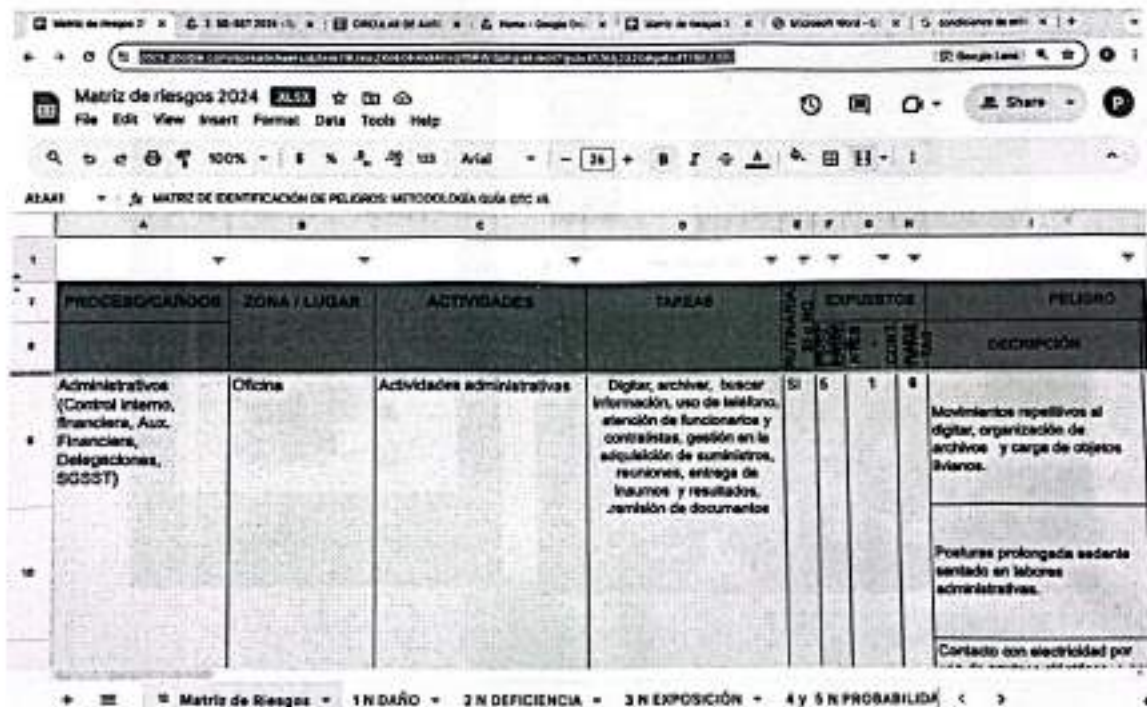
CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3401165
personeria@dosquebradas.gov.co / personeriadosquebradas@gmail.com
www.personeriadosquebradas.gov.co

 Personería de DOSQUEBRADAS	EVIDENCIAS	CODIGO	PMD-APCPS-06-2023
		FECHA	AGOSTO 2023
		VERSION	02
		PAGINAS	01 DE 08

NIT.816.000.158-5

ALCANCE 3. Revisar y/o ajustar la política de SST de la Personería Municipal, matriz de identificación de peligros y riesgos, y del plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias.


- Ajuste la matriz de identificación de peligros y riesgos vigencia 2024, incluyendo las observaciones realizadas en el comité del COPASST en el Acta 03 del 2024.



PROCESOS/AÑOS	ZONA/LUGAR	ACTIVIDADES	TAREAS	EXPOSITOS	PELIGRO
Administrativos (Control Interno, Financiera, Aux. Financiera, Delegaciones, SCSST)	Oficina	Actividades administrativas	Digitar, archivar, buscar información, uso de teléfono, atención de funcionarios y contratistas, gestión en la adquisición de suministros, reuniones, entrega de insumos y resultados, remisión de documentos	SI 5 1 8	Movimientos repetitivos al digitar, organización de archivos y carga de objetos livianos. Posturas prolongada estando sentado en labores administrativas. Contacto con electricidad por

ELABORÓ: MARIA ALEJANDRA MAÑOZCA VARGAS Ho <i>Alejandra Mañoza V.</i> Contralista	REVISÓ: JOHN EDISON PARRA Supervisor <i>John Edison Parra</i>	RECIBIDO POR: _____ Día _____ Mes _____ Año _____ Hora _____
---	--	---

CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3401165
personeria@dosquebradas.gov.co / personeriadosquebradas@gmail.com
www.personeriadosquebradas.gov.co

 Personería de DOSQUEBRADAS	EVIDENCIAS	CODIGO	PMD-APCPS-06-2023
		FECHA	AGOSTO 2023
		VERSION	02
		PAGINAS	01 DE 08

NIT.816.000.158-5


ALCANCE 4. Hacer seguimiento en la autoevaluación, modificación del plan de trabajo vigencia 2024, su correspondiente plan de mejoramiento y reporte ante la ARL.

- Prepare y oriente la capacitación de "Investigación de accidentes" el día 26 de Julio para el comité paritario de seguridad y salud en el trabajo.



ELABORÓ: MARIA ALEJANDRA MAÑOZCA VARGAS H ^a <i>Alejandra Mañozca V.</i> Contralista	REVISÓ: JOHN EDISON PARRA Supervisor <i>John Edison Parra</i>	RECIBIDO POR: _____ Día _____ Mes _____ Año _____ Hora _____
--	--	---

CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELÉFONO 3401165
personeria@dosquebradas.gov.co / personeriadosquebradas@gmail.com
www.personeriadosquebradas.gov.co

 Personería de DOSQUEBRADAS	EVIDENCIAS	CODIGO	PMD-APCPS-06-2023
		FECHA	AGOSTO 2023
		VERSION	02
		PAGINAS	01 DE 08

NIT.816.000.158-5

- Prepare y oriente la capacitación de "Peligros y valoración de riesgos" el día 17 de Julio destinada para el comité paritario de seguridad y salud en el trabajo.




Nombre	Estado	Fecha de inicio	Fecha de fin
Seguridad y Salud en el Trabajo	Completado	17/07/2023	17/07/2023
Manejo de Emergencias	Completado	17/07/2023	17/07/2023
Manejo de Riesgos	Completado	17/07/2023	17/07/2023


ALCANCE 5. Realizar revisión y recomendar ajustes al plan anual de trabajo para la vigencia 2024

- Participe en la reunión con el presidente del comité de convivencia laboral el día 08 de Agosto del 2024 para hacer revisión y recomendar ajustes en los temas relacionados con el comité y el cumplimiento legal.



ELABORÓ: MARIA ALEJANDRA MAÑOZCA VARGAS Ho <i>Alcandora Manozca V.</i> Contratista	REVISÓ: JOHN EDISON PARRA Supervisor	RECIBIDO POR: _____ Día _____ Mes _____ Año _____ Hora _____
---	---	---

CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3401165
personerfa@dosquebradas.gov.co / personeriadosquebradas@gmail.com
www.personeriadosquebradas.gov.co

 Personería de DOSQUEBRADAS	EVIDENCIAS	CODIGO	PMD-APCPS-06-2023
		FECHA	AGOSTO 2023
		VERSION	02
		PAGINAS	01 DE 08

NIT.816.000.158-5

ALCANCE 6. Acompañar, asistir y participar en representación de la PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS en las reuniones, actividades, comités y demás que le sean asignados.

- Acompañe y participe en el comité paritario de seguridad y salud en el trabajo del 19 de Julio del 2024.



- Acompañe y participe en la capacitación de riesgos psicosocial orientada el 02 de Agosto, agendada desde el plan de capacitaciones de seguridad y salud en el trabajo.



ELABORÓ: MARIA ALEJANDRA MAÑOZCA VARGAS H. <i>Mariandra Hinojosa V.</i> Contralista	REVISÓ: JOHN EDISON PARRA Supervisor	RECIBIDO POR: _____ Día Mes Año Hora
--	---	---

CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3401165
personeria@dosquebradas.gov.co / personeriadosquebradas@gmail.com
www.personeriadosquebradas.gov.co



Personería de
DOSQUEBRADAS

EVIDENCIAS

CODIGO	PMD-APCPS-06-2023
FECHA	AGOSTO 2023
VERSION	02
PAGINAS	01 DE 08

NIT.816.000.158-5

- Acompañe y participe en el comité de convivencia laboral realizado el día 12 de Agosto del 2024.

	Personería de DOSQUEBRADAS	CODIGO	PMD-00-014-2024
		FECHA	Julio 2024
		VERSION	02
		PÁGINAS	01 DE 01

CONVOCATORIA REUNIÓN No.01

Fecha de la convocatoria:	08/08/2024	Responsable:	Victor Hugo Libreros Hurtado
COMITÉ	COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL		
Fecha de la reunión:	12/08/2024	Lugar:	Personería Municipal
		Hora:	08:00 a.m.

Integrantes:

Nombre	Cargo	Firma
Victor Hugo Libreros Hurtado	Personero delegado (DPMAS)/ presidente Comité de Convivencia Laboral	
Ricardo Romero Amaya	Delegada en CMI/ secretario Comité de Convivencia Laboral	
Yelson Antonio Gutroga Henao	Profesional Universitario/ Vocero - Mediator Comité de Convivencia Laboral	
Martha Lucy Ramirez Ramirez	Secretaria Ejecutiva / Suplente Comité de Convivencia Laboral	

Invitados:

Nombre	Cargo	Firma
Maria Alejandra Mañozca Vargas	Contratista/ SSO	

Orden del día

1. Verificación del cuórum.
2. Capacitación de Responsabilidades y funciones del comité.
3. Procedimiento para el desarrollo de recepción y trámite frente a acoso laboral.
4. Informe de casos de acoso laboral vigencia 2023.
5. Acciones del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo en la vigencia 2024 para disminuir el riesgo psicosocial.
6. Proposiciones y varias.
7. Cierre.

Atenidamente,

VICTOR HUGO LIBREROS HURTADO
Presidente del Comité de Convivencia Laboral

ELABORÓ: Victor Hugo Libreros Hurtado
Responsable Comité de Convivencia Laboral

RECIBIDO POR: _____
De: _____ Mes: _____ Año: _____ Hora: _____

CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3401165
personeria@dosquebradas.gov.co / personeriadosquebradas@gmail.com
www.personeriadosquebradas.gov.co

ELABORÓ: MARIA ALEJANDRA MAÑOZCA VARGAS Contratista	REVISÓ: JOHN EDISON PARRA Supervisor 	RECIBIDO POR: _____ Día _____ Mes _____ Año _____ Hora _____
--	---	---

CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3401165
personeria@dosquebradas.gov.co / personeriadosquebradas@gmail.com
www.personeriadosquebradas.gov.co